



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"  
"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

SAN LUIS, 22 de junio de 2026

VISTO:

El EXP-USL 9332/2018 y el EXPE 28657/2025 en los cuales obran las actuaciones relacionadas con la trayectoria Académica en la Carrera de Maestría en Psicología Clínica Mención Cognitivo-Integrativa de la Lic. Maria Eugenia VIDELA; y

CONSIDERANDO:

Que la Carrera de Maestría en Psicología Clínica Mención Cognitivo-Integrativa, fue aprobada por OCS N° 4/96 y mediante Resolución Ministerial N° 1438/16, se le otorga la validez nacional del Título.

Que mediante RD N° 915/18 la Lic. Maria Eugenia VIDELA se inscribió a la mencionada Carrera.

Que la Lic. Maria Eugenia VIDELA, ha cumplimentado la totalidad de los módulos obligatorios.

Que desde la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Psicología y el Comité Académico de la Carrera, se implementaron mecanismos de seguimiento y acompañamiento a la Lic. María Eugenia VIDELA

Que por Recibo de Documentación N° 15319/2025, a foja 10°, la estudiante eleva el Plan de Tesis Titulado: "CARACTERÍSTICAS DE LA DINÁMICA VINCULAR EN PAREJAS DEL MISMO SEXO", con la Dirección de la Mgtr. Mariela Cristina LUCERO (Universidad Nacional de San Luis) y la Codirección de la Dra. Graciela BALDI LÓPEZ (Universidad Nacional de San Luis).

Que el equipo de dirección propuesto reúne las condiciones, méritos y antecedentes para dirigir la Tesis de Maestría.

Que el Comité Académico a foja 147° hace suyo el Dictamen emitido por la evaluadora externa, Dra. Diana KIRSZMAN (Fundación AIGLE) designada por RD N° 214/2026, que obra a foja 141° y 142° del EXPE 28657/2025, donde recomienda la aprobación del Tema y Plan de Tesis presentado por la Lic. Maria Eugenia VIDELA.

Que la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Psicología, en su reunión del 9/6/2026, luego de analizar el expediente acuerda con el Comité Académico de la carrera y sugiere la aprobación del Plan de Tesis presentado por la Lic. María Eugenia VIDELA.

Que por OCS N° 38/2023, los trabajos finales se publican en el repositorio institucional y eso requiere un especial resguardo del material y los sujetos, dado que se brinda el consentimiento de publicación.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"  
"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Tema y Plan de Tesis de Maestría presentado por la Lic. Maria Eugenia VIDELA, DU 30096126, titulado: "CARACTERÍSTICAS DE LA DINÁMICA VINCULAR EN PAREJAS DEL MISMO SEXO", con la Dirección de la Mgtr. Mariela Cristina LUCERO (Universidad Nacional de San Luis) y la Codirección de la Dra. Graciela BALDI LÓPEZ (Universidad Nacional de San Luis), para optar al grado de Magíster en Psicología Clínica Mención Cognitivo-Integrativa.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese, publíquese en Digesto Administrativo, insértese en el Libro de Resoluciones y Archívese.-

SG

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por Decana, Dra. Gladys Esther LEOZ – Secretaria de Posgrado, Lic. Maximiliano SAPINO.

## Hoja de firmas